





Optica Norteamericana LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

Estudios y presupuestos para MOTORES ELECTRICOS

Trasmisión de fuerza y luz y toda clase de maquinaria Por Don Antonio Planas Roselló y Don Antonio Carlos Sureda PERITOS MECANICOS ELECTRICISTAS DESPACHO: BOTERIA, DEL 1 AL 11

El Rey (q. d. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido autorizar a los jueces de instructores encargados de comprobar la excepción del servicio militar, alegada como sobrevenida después del ingreso en caja, para que formen al mismo tiempo los expedientes de ausencia por más de diez años en ignorado paradero, concediendo el efecto a dichos funcionarios las mismas atribuciones que para el caso otorga a los Ayuntamientos el artículo 69 del Reglamento mencionado.

Orden General del día de ayer.—Debiendo ausentarse de esta plaza en uso de licencia por enfermo, el señor Coronel de E. M. don Rafael Moreno Castañeda, el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer el sustituya accidentalmente en dicho cargo el Comandante del propio cuerpo don Antonio Roca Simó segundo Jefe de E. M. de la misma.

Añadición a la orden general del día de ayer.—Debiendo ausentarse de esta plaza por marchar a Ibiza con motivo de la revista anual de Armamento, el Excmo. señor General de División, Subinspector y Gobernador Militar de esta plaza, don Francisco Pérez Clemente, el Excmo. señor Capitán General del Distrito, se ha servido disponer se encargue accidentalmente de dichos cometidos el señor Coronel del Regimiento Infantería de Palma, 61 don Enrique Carlos Gómez a quien por ordenanza le corresponde.

Otra del mismo día.—Debiendo marchar en el día de hoy en uso de licencia de Pascuas los médicos 2.º y 1.º don Florencio Herrero Munguñón y don Gregorio Fernández Dizamo que respectivamente desempeñan el servicio de plaza 6.º y 7.º de la escuela pública de esta plaza, quedan nombrados para el primero de los citados cargos el médico 1.º del Escuadrón Cazadores de Mallorca don José Ramón y Coll y para el segundo el de la Comandancia de Artillería 6.º Ingenieros don Julio Camino Galicia.

El "606," en Palma

El enfermo a quien el Dr. Berga inoculó el «606» en la clínica del señor Ferrando, se encuentra en estado satisfactorio, no habiéndose presentado fiebre ni alteración en el pulso.

Ayer al medio día el señor Berga inyectó el «606» a un joven muy conocido, en su domicilio calle de la Lonja. Dicho joven había sido tratado por el mercurio sin resultado positivo.

El señor Berga le suministró la inyección con suma facilidad y rapidez. Presenciaron el acto buen número de médicos de esta capital. Ayer por la tarde a las seis y media el joven inyectado se encontraba en estado satisfactorio no habiéndose presentado fiebre.

Robos y hurtos

Ayer por la mañana se presentó en la inspección de vigilancia una anciana manifestando que la noche anterior había sido robada su casa de la Ronda de Poniente, habiendo los ladrones roto las puertas persianas y con un cuchillo quitadas varias astillas abriendo un agujero por el que pudo introducirse la mano y quitar el pestillo. Una vez en el interior de la casa forzaron el cajón de unalmesa que abrieron, llevándose tres monedas antiguas de 2 50 pesetas, (otra de cinco pesetas y cinco pesetas en calderilla. El Inspector de policía señor Marin ordenó las oportunas diligencias para descubrir al autor las que dieron el resultado apetecido pues al poco tiempo fué detenido un individuo conocido por el «Portorriqueño» quien se declaró autor del hecho ocupándole parte del dinero sustraído y una pulsera al parecer de oro. Dicho detenido con el atestado instruido al efecto será hoy puesto a disposición del Juzgado.

Igualmente fué detenido por la policía otro joven convicto y confeso de la sustracción de cierta cantidad de cadenerilla de plata del taller en que trabajaba. Dicho muchacho será también puesto hoy a disposición del Juzgado.

Naufragio de un falucho en Ibiza

La guardia civil del puesto de San Antonio da cuenta del siguiente naufragio ocurrido en aguas de aquella costa. Según parece iba en demanda del puerto una lancha pesquera tripulada por los jóvenes Antonio Cardona Tur y Mariano Ramón Prats, y al encontrarse a unos 800 metros de la costa una gruesa ola les hizo sozobrar quedando ambos en grave peligro por el fuerte oleaje que reinaba. Visto el hecho por numerosas personas, cuatro jóvenes llamados Juan Callavara Torres, Vicente Torres Tur, Juan Juan Ferrer y Vicente Roig Mayans, tripularon el falucho Virgen

de la Salud saliendo en auxilio de los naufragos, exponiendo gravemente sus vidas. Después de grandes esfuerzos lograron llegar al punto donde se mantenían aquellos salvándolos de una muerte segura. Fueron conducidos a tierra y auxiliados debidamente. El arreo de los cuatro marineros fué elogiado por el vecindario.

De las islas Lubi

Ha fallecido en esta villa, a los 76 años de edad, el distinguido señor don José M.ª de Barcia y Gómez que durante más de veinte años ejerció el cargo de Inspector de 1.ª enseñanza en esta provincia.

Fuó el señor Barcia un celosísimo funcionario a cuyas gestiones fueran creadas unas cuarenta y siete escuelas públicas, entre diurnas y nocturnas; logró premios y recompensas para los Maestros más distinguidos y dignificó a toda la clase preparando el campo para formar el floreciente grado de cultura que hoy se nota en todas las cepas sociales de esta provincia. Ilustradísimo en las asignaturas de la carrera del Magisterio eran muy notables las conferencias que casi cada año daba a los Maestros. Dejó escritas varias obras de enseñanza, algunas de las cuales, por voluntad propia, creemos pasarán a nutrir la biblioteca de la escuela pública de esta villa. Además el malogrado señor Barcia era un latinista de primer orden.

Al entierro y funeral asistió numerosa concurrencia, no sólo de Lubi sino de otros pueblos, y como nota simpática debemos mencionar que concurrirón también en correcta corporación, todos los niños de esta escuela pública acompañados del señor Maestro quien, en nombre de sus compañeros, para patenzar la estima que todos sentían por el difunto.

Que Dios haya otorgado al alma del difunto la paz eterna y consuele a su señora esposa y a sus distinguidos hijos don Luis, médico, don José, notario de Sineu y D.ª Norinda.—C. 11—XII—10.

Sóller

El precio de los limones que se recogen en nuestros huertos con destino al mercado francés ha sufrido una nueva baja, pues los embarcados en el último viaje del vapor de esta matrícula se pagaron a razón de 10 pesetas la carga. Las naranjas se cotizán a 6'25 pesetas también la carga.

—Ha quedado constituida en esta población una sociedad denominada «Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria», con domicilio en el local de la Congregación Mariana de la calle de la Victoria.

Como el título indica, la citada sociedad tiende a cobijar en su seno a los obreros, a quienes se proporcionará además de solaz, conocimientos útiles y ventajosos para sus respectivos oficios.

LA PRIMERA COMUNION

El decreto pontifical

Leemos en el Noticiero Universal de Barcelona. «Según noticias de Roma, el reciente decreto pontifical sobre la primera comunión, suscita ciertas objeciones, sobre todo en los países del Norte.

Los obispos de Francia y Alemania han replicado al Papa que les autorice para introducir algunas modificaciones, al menos en aquello que atañe a la aplicación práctica del decreto.

El cardenal Fischer, arzobispo de Colonia, que ha pasado una temporada en Roma, habló largamente con el Pontífice del asunto. Se dice que Pío X ha hecho a los obispos de Alemania alguna ligera concesión, aunque se haya mantenido firme en lo fundamental. Tolerará que los niños comulguen a los nueve años, pero de ningún modo más tarde.

La concesión está justificada porque en los países anglosajones el desarrollo orgánico é intelectual del niño es más lento y, tardío que en los países latinos. Ahora en muchas regiones de Alemania, los muchachos no comulgan hasta los 14 años. La aplicación literal del último decreto, que fija en siete la edad de la primera comunión sería un cambio radical y brusco. Se imponía, pues, necesariamente una solución transitoria.

En los pueblos latinos, que son más vivos y precozes que los sajones, el asunto varía. Y mas si se tiene en cuenta que los niños franceses, italianos y españoles hacían su primera comunión entre los diez y doce años.

En el decreto se dispone que los niños comulguen en cuanto lleguen al uso de la razón, a los siete años próximamente, pero el fijar esta edad, no la impone como una regla uniforme y absoluta. Para muchos niños esta edad pedrá ser retardada en seis meses, un año y aún en más tiempo.

El confesor, de acuerdo con los padres del muchacho, verá si éste posee capacidad para comprender las nociones elementales de la religión y recibir el sacramento de la Eucaristía.

Cuando el mundo religioso se percate del latir inermis del Papa, aceptará sin resistencia el decreto pontifical, y poco

a poco las nuevas disposiciones irán entrando en las «costumbres». Al menos así se espera en Roma.

De Sociedad

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Balear», don Antonio Marroig, don Juan Toribio, don Andrés Fiyol, don José Jimeno, don Alejo Corbella, don Manuel Ogayón é hijo, don Emilio Tarrente, don doña Luisa García, don Juan García, don Miguel Ripoll y don Enrique Maura.

Ayer se disolvió el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, que presidía el Delegado Regio don Joaquín Gual de Torrella.

Los miembros del disuelto consejo tienen el propósito de obsequiar con un banquete a su digno presidente para testimoniarle su alto aprecio y además rendirle pública gratitud por los esfuerzos que desde su alto cargo ha hecho por la prosperidad de la agricultura y ganadería de nuestras islas.

Se encuentra en la ciudad de Inca el ilustrado General de Brigada don Rafael Vassallo Roselló acompañado de su distinguida señora.

Dicho señor, hijo de estas Islas, empezó desde muy joven la honrosa carrera de las Armas.

A los 16 años de su edad con el empleo de Alférez, asistió a la primera guerra de Cuba.

El viaje del señor Vassallo ha tenido por objeto pasar una corta temporada al lado de su primo carnal el señor Teniente Coronel del Regimiento de infantería que guarnece aquella ciudad don Pablo Espejo Valle.

Se encuentra algo delicado de salud nuestro estimado amigo y antiguo colaborador don Guillermo Sampol. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en Sóller tras penosa y larga dolencia la simpática señorita doña Francisca Pastor Soldevilla hija del sargento de la Guardia civil don José Santos Pastor. Descansen en paz.

Por acuerdo de la Comisión provincial ha sido nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, durante el año 1911 don Rafael Ribas y médico suplente de la misma don José Mir y Peña.

Ayer regresó a esta capital procedente de Madrid, en donde ha permanecido una temporada don Francisco García Orell.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro estimado amigo y colaborador don Miguel Sarmiento.

Doña Blanca Hédriger hermana del que fué diputado por Menorca Excmo. señor don Emilio Hédriger ha hecho entrega a don Juan F. Taltavull vicepresidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón del sable que usó en vida el general Hédriger, sable que regaló a éste don Ricardo Zaragoza de Barcelona y que ha donado doña Blanca al referido centro de cultura.

La distinguida señora ha mandado arreglar el sestante que usó su difunto hermano, con objeto de que sirva de premio al piloto menorquin que obtenga mejor nota en exámenes.

Anoche salió para Ibiza, en el vapor «Lillo» el general gobernador señor Perez mente, con objeto de pasar la revista anual del armamento.

Le acompañan en su viaje una comisión compuesta de su ayudante don Venancio Fuster, el comandante de Artillería señor Ballenilla y el maestro armero señor Pizá.

En el vapor «Miramar» salieron anoche para Barcelona don Francisco Mathou, don Angel Ibarra, don Antonio Soler y señores, don Guillermo Alcover, don Joaquín Canals, don Rafael Lacy, doña María Simó, don Sebastian Gazá y señora, don Venancio Lafier y don Salvador Brunnet.

También se embarcó en dicho buque el coronel de Estado Mayor señor Moreno, acompañado de su distinguida familia.

Pasaron a bordo a despedirlos, el capitán general de estas islas señor March, el gobernador militar señor Perez Clemente y muchas familias de la distinguida sociedad.

Ayer tarde salió para Barcelona y Londres el distinguido joven don José Orlandis y Meliá, con objeto de pasar una temporada en la última de las poblaciones citadas.

Politica local

Hablando con don Pedro Ballester Aprovechando la estancia en Palma del distinguido abogado y jefe hasta hace pocos días del partido republicano menorquin don Pedro Ballester, le vimos ayer en el Grand Hotel donde se hospedaba, con el fin de conocer su autorizada opinión respecto a la cuestión palpitante de la política menorquina en la que tan activa parte ha tomado hasta el presente el señor Ballester. Este, nos recibió afablemente condensando sus impresiones en estos ó parecidos términos:

Las luchas políticas habien llegado en Menorca, a su grado máximo ocasionando esto los consiguientes trastornos en todos los ordenes, hasta el punto de afirmarse por muchos que las elecciones constituirían una industria, no por parte de los elementos de ideas arraigadas sin distinción de color político, sino por parte de la masa analfabeta sin conocimientos dispuesta siempre a vender su voto al mejor postor, origen ello de manifestaciones inmorales. Ello no podía continuar así y como por otra parte la coacción formada por todos los elementos monárquicos ofrecía poca esperanza,

entendí, continuó diciendo «nuestro interlocutor, que era ahora la mejor ocasión de deshacerla, y aprovechando la triste circunstancia del fallecimiento del diputado señor Hédriger tratamos con el jefe del partido conservador, pues los liberales no tienen en Menorca arraigo, de estipular lo que podríamos llamar una tregua, durante la cual, fuera dado llevar a cabo un saneamiento electoral. Como base de esta tregua hubiera habido inteligencia para las elecciones, evitando así la lucha. Durante la dominación conservadora el diputado a Cortes sería un conservador y en las situaciones liberales, un republicano; y por lo que efecta a las elecciones para diputados provinciales dos a dos. Obré así porque el partido republicano cuya jefatura ostentaba no había puesto limitación a mis facultades.

La noticia de la tregua estipulada fué lanzada de manera inexacta a la publicidad y ello produjo alarma en ciertos elementos y exacerbó los ánimos. Las asperezas aunque con dificultad pudieron suavizarse en el campo monárquico, no así en el republicano. En vista de esto, continuó el señor Ballester, convocó a una asamblea a los comités municipales del partido, quienes mandaron sus representantes, reuniéndonos en Mercadal. Allí pude apreciar que la opinión de la mayoría de los citados representantes era contraria a lo que yo había estipulado y entonces creí mi deber renunciar la jefatura del partido republicano y retirarme de la política; pues entiendo que la palabra empeñada debe prevalecer sobre los ideales del partido.

Y obré en consecuencia; la prueba de ello añadió nuestro amable interlocutor la tiene V. patente. Aquí me encuentro lejos de Menorca tratando la cuestión de las Comunicaciones Marítimas y sin ocuparme de las elecciones que en aquella isla se avecinan.

Al preguntarle su opinión respecto al nuevo sesgo que según las noticias que nuestro corresponsal en Menorca nos comunica, va tomando allí la cuestión electoral, nos manifestó el señor Ballester que es muy difícil predecir lo que sucederá y si optará el señor Lansó por la lucha ó por una inteligencia; añadiendo que el citado candidato sólo le había visto el día de su llegada a Mahón, manifestándole aquel que nada podía adelantarse respecto a su norma de conducta hasta haber tanteado el estado de los ánimos principalmente por lo que a Ciudadela afecta.

Con esto nos despedimos del señor Ballester agradecidos a su deferencia.

Comunicaciones Marítimas

Anoche tuvimos ocasión de hablar con los señores Ballester, Montanari y Gonyalons que forman la Comisión de la «Compañía de vapores de Menorca «La Marítima» venida a esta para tratar con la «Isla Marítima» la cuestión relativa a las Comunicaciones Marítimas por lo que a Baleares afecta. Nos manifestaron los comisionados mahoneses que las negociaciones llevan muy buen camino, desarrollándose con la mayor armonía por parte de las dos compañías.

Repeticio a la noticia circulada referente a la adquisición del vapor «Monte Toro» por la «Isla Marítima» los comisionados se mostraron reservados, sin que pueda deducirse de sus palabras una afirmación categórica ni en uno ni en otro sentido.

Concurso de Higiene pecuaria en Mahón

El Sindicato de agricultores titulado «Unión de Obreros Agrícolas» de Mahón con el plausible motivo de hacer estensivos y mantener los preceptos higiénicos acaba de abrir un concurso para premiar la mejor «Cartilla» higiénica sobre las enfermedades, del ganado vacuno que cusan más estragos en Menorca y los medios para combatirlos cuyos principales bases son:

1.º Los trabajos deberán redactarse en términos tales a fin de que resulte una obra de vulgarización al alcance de los mas modestos ganaderos.

2.º Se otorgará un premio de cien pesetas al veterinario autor del trabajo que se juzgue merecedor a él a juicio del Jurado.

3.º Los trabajos deberán dirigirse sobre sobre cerrado y lacrado al Presidente de la Sociedad (Bastión, 4, Mahón) junto con una placa, bien cerrada y lacrada que contenga el mismo lema, que deberá sustituir la firma del autor en el trabajo y dentro de la cual se pondrá el nombre, apellido y domicilio del mismo.

4.º El término para concursar finalizará en 15 de Enero 1911.

7.º El Jurado hará público su fallo el día 2 de Febrero próximo, en reunión que se celebrará a las diez de la mañana en la Cámara oficial de Agricultura de Menorca, dándose lectura al trabajo premiado y en su caso de los que hayan merecido recompensas, abriéndose los pliegos correspondientes a los lemas de los trabajos premiados. Las placas de los trabajos no premiados se quemarán en el acto.

8.º Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad la que podrá publicarlos regalando veinticinco ejemplares al autor.

Audiencia

Causa por lesiones

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Guillermo Pons Payeras, acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Antonio Pou. Según resulta el día 23 de Marzo último estando el procesado en la bodega denominada de «Ca'n Lau» se presentó

el convecino Antonio Truyol, que dificultaba una compra que aquel hacía.

Con tal motivo cuestionaron ambos al convecino el Truyol el procesado y éste para defenderse le dió una coque que le produjo una herida que necesitó 23 días para la curación.

Comparecieron varios testigos y todos ellos afirmaron que la agresión partió del Truyol y que el procesado se defendió dándole una coque.

Terminada la prueba el señor Fiscal sostuvo la acusación apreciando a favor del procesado la circunstancia atenuante de legítima defensa incompleta por faltar el medio racional empleado para defenderse y pidió para el procesado la multa de 125 pesetas.

La defensa en cambio sostuvo la inculpabilidad del procesado por haber obrado en legítima defensa. El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Alcina Alemsny, acusado del delito de lesiones.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal don José Gomez Barberá. El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Pou.

Vista suspendida

Por no haber podido ser citado uno de los procesados se ha suspendido la vista que el día 21 del actual debía celebrarse en la Casa Consistorial de Sóller, de la causa que se sigue contra varios vecinos de la misma acusados de desórdenes públicos.

TEATROS

Principal

Hará cosa de unos ocho años que el joven actor de la compañía de la Blanca Igeglus, señor Roberts, estrenó en la noche de su beneficio la humana comedia de Giacosa Tristi amori.

Se reputó aquella velada de verdaderamente notable: la obra de Giacosa había tenido durante los tres actos de que consta, pendiente de ella al auditorio por la manera magistral, sencillamente artística con que el autor supo trasladar a la escena un episodio dramático de la vida doméstica, un verdadero cataclismo moral en un matrimonio.

¿Produjo anoche la traducción del drama de Giacosa, igual emoción? Los tenues aplausos y los comentarios que seían de muchas bocas en los pasillos demostraban que no. ¿A qué este cambio? Análzándolo muy someramente se hacen notar varias causas: El repertorio, el público, la traducción y la interpretación.

En el repertorio de las compañías italianas figuran obras profundas mentales cerebrales, de tendencias modernas verdaderamente revolucionarias de la técnica teatral al uso, otras de delicada y perspicaz observación del corazón humano, otras demolidoras de prejuicios sociales, forjadoras de nuevas fórmulas de la armonía humana; era una exhibición del alto pensamiento de famas universales: Ibsen, Sudermann, Goldoni, D'Annunzio, Giacosa, Shakespeare. Tal repertorio a más de atraer a un público especial, formado de devotos de ese teatro, llamémosle de ideas, para dotarle de una etiqueta que le distinga, llegaba después de varias representaciones a crear nuevos adeptos, que hablante cogido la embocadura y sabían apreciar el arte en sus esotéricas manifestaciones, como delicados gourmets.

A más de la falta de un público entrenado, ó de convencidos, influyó, la pérdida de intensidad que sufre toda obra al ser traducida; a veces una frase, un giro, una voz encierran el motivo de una fuerte emoción que se debilita, sino es que queda anulada, con la sustitución en otro idioma por otra menos energética, menos incisiva, ó no tan dulce. Y otro motivo a que puede atribuírse la diversa acogida, es a la interpretación: los italianos representaban una cosa suya; eran sus costumbres, sus hábitos, su vida lo que ofrecían en la escena y forzosamente, la impresión causada tenía que reunir mayor temple, más intensidad, más vibración.

Nuestro público en el que perduran aún las aficiones al teatro ecuegarayesso, se encuentra defraudado ante el desenlace de la obra, esencialmente humano, sin las violencias ni los desplantes del nuevo rebrote de la concepción calderoniana del honor.

A las diez y media acababa anoche la función; antes la gente salía a más de la una de la madrugada. Los amigos de recogerse temprano estaban de enhorabuena, empero para aquellos que ir al Teatro era ir a pasar la velada, encontraban algo exagerado el remedio. Tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

A las siete de la mañana de Barcelona el vapor «Balear», con la correspondencia, 58 pasajeros y carga.

Salidas:

A las cinco de la tarde para Cetta el vapor «Iseño», con bocoyes. —Añoche a las seis y media para Barcelona el vapor «Miramar», con la correspondencia, pasaje y carga. —Añoche a las once para Ibiza el vapor «Lulio», con la correspondencia y carga. —También quedó despachado para Ibiza el laud «Angela», con efectos.

—Esta mañana llegará de Barcelona el vapor «Bellver» y a las doce saldrá para Valencia é Ibiza el vapor «Cataluña».

CURTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Nicolás dedicadas a su Sto. Titular: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cinco los actos de coro; Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en honor de Santa Lucía: A las diez Tercia y Misa mayor solemne, con sermón panegírico por el R. P. Francisco Ferrer, Superior de la Residencia; por la tarde a las seis Rosario y terminación del Triduo.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en la Concepción en honor de la Inmaculada: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer Rosario, meditación, Coronita de las doce Estrellas cantada por la R. Comunidad y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Santoral

Hoy—Santa Lucía virgen y mártir y san Eustasio.

Mañana— Santos Nicasto y Espiridión.

Témpora—Ayuno

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina protectora de los animales y de las Plantas

Por disposición del Sr. Presidente se convoca a Junta General para celebrar sesión ordinaria el día diez y ocho del mes actual a las doce y media de la tarde en el local que ocupa la Cámara Agrícola Balear, Plaza de la Constitución, números 33 y 40 ó Peñales, 36.

Palma 12 Diciembre 1910.—El Secretario, José O'Neill.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener un frasco de Sales de Mediana de Aragón. V. anuncio 4.º plana.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, trufesmanitas a 7, a 10 Can Billa, Sindicato, 21.



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 238, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes mas puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esperecise dicha fama e los cuatro vientos.

EMULSION SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las suplantaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mañé, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PROFESOR admitirá de huéspedes 1 ó 2 estudiantes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

APRENDIZ de 12 a 14 años para tienda. Razón de Droguería se necesita uno. Informará «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

GAS y ELECTRICIDAD EL AGUILA—Brossa, 30

GULLERMO BUJOSA Participa al público haber establecido una Agencia de transportes y encargos para Artá, San Lorenzo, Capdepera y vice-versa. Los encargos se admiten en Palma, Cordereria, 44 y en Artá, Pureza, 1.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ Paraguas, Trajes de punto para niños, Gorras, Abrigos. Los mejores surtidos y más baratos.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 11 á las 24  
Obsequio

El próximo jueves se celebrará un banquete íntimo para obsequiar á los señores Soriano y Miró, que organizan los concejales de la conjunción socialista-republicana, por su intervención en los debates iniciados en el Congreso acerca de la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 12 á las 2  
Mitin republicano

Telegrafían de Santander dando cuenta de que se ha celebrado en el Teatro Principal el anunciado mitin republicano, reinando gran entusiasmo.

El local estaba lleno por completo.

Ocupó la presidencia el señor Castiella, quien explicó el objeto del mitin, calificando el acto más de organizador del partido que de propagandista.

A continuación hablaron los señores Amat, Arimar, Pino, Demófilo y Sol y Ortega, coincidiendo todos en la necesidad de la unión de los republicanos de todos los matices, al objeto de poder implantar cuanto antes la república.

Madrid 12 á las 18

Conferencia con los comisionados azucareros.—La fórmula de arreglo

Los señores Canalejas y Cobian conferenciaron con las comisiones azucareras de Zaragoza y Granada venidos expresos para solucionar el conflicto de la nueva fórmula de contribución de los azúcares y convinieron de acuerdo con las siguientes bases:

Que el aumento del impuesto sobre el azúcar se reduzca á 2'50 pesetas que no regirá hasta primeros de agosto; que durante el plazo hasta dicho mes de Agosto, se laborará la ley fijando definitivamente el régimen tributario sobre el azúcar, atendiendo á todos los intereses productores.

Si para el mes de agosto no se promulga la nueva ley, se considerará derogada la ley de Osma en cuanto permita la construcción de nuevas fábricas en un radio de 80 kilómetros de las existentes en la actualidad.

Inamovilidad de empleados de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Burell presentará á las Cortes un proyecto de ley de inamovilidad de los empleados de dicho ramo.

Declaraciones sobre los presupuestos  
Respecto á los artículos de los diversos presupuestos, el señor Canalejas hará declaraciones que eviten todo conflicto para el porvenir.

Conflicto terminado.—La fórmula aceptada por los azucareros

El señor Canalejas nos ha dicho á los periodistas que ha terminado el conflicto azucarero prorrogando hasta el 10 de Agosto del año próximo el cobro convenido del impuesto para que no lo paguen los actuales stocks.

Recepción del Ministro de Bélgica

A las once se verificó la recepción del nuevo ministro de Bélgica, barón Grammier con el ceremonial de costumbre.

Llegó el ministro con el primer introductor de Embajadores Marqués de Pié de Concha.

Penetró el ministro de la antecámara del Rey donde esperaban los jefes de Palacio, mayordomos y los Grandes de España de servicio.

Después de presentar las cartas credenciales se cambiaron los discursos de tribuna.

Terminada la ceremonia el nuevo ministro pasó á cumplimentar las reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

Madrid 12 á las 24

La Comisión de presupuestos

La nota de la tarde ha sido la reunión de la Comisión de presupuestos.

Han asistido á la misma los señores Canalejas y Burell.

El señor Espada en representación de los conservadores se opuso á que se restablecieran en los presupuestos las autorizaciones.

El señor Canalejas ha rebatido los argumentos de aquel y después de tres horas de discusión se acordó reintegrar á la ley de presupuestos las siguientes autorizaciones: una al de Gobernación; otra sobre la confirmación de los positos y otra para el aumento de sueldo á los maestros. Esta ha sido discutidísima, diciendo

do el señor Canalejas que era inexplicable la actitud de los conservadores en este asunto.

Ha añadido que se formará un dictamen adicional en el que irán incluidas todas las autorizaciones que necesita el Gobierno mantener para desarrollar su plan.

## CONGRESO

Madrid 12 á las 18

La ley de azúcares.—Una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona.—Los temporales.—Las recompensas de guerra

A las 3'15 ocupa la presidencia del Congreso el conde de Romanones, abriendo la sesión.

En el banco azul están los señores Canalejas y Arias Miranda.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Suarez Inclán retira los artículos especiales de los presupuestos para modificarlos.

El señor Zorita pregunta si una ley votada en Cortes por tiempo determinado debe derogarse ó considerarse sancionada.

Le contesta Canalejas diciendo que las leyes temporales pueden derogarse por iniciativa del Parlamento pero el poder soberano puede modificarlas equitativamente, máxime si las somete al Parlamento.

Eso es lo que se ha hecho con la ley del impuesto sobre los azúcares.

Rectifican ambos oradores.

El señor Suarez Inclán explica el motivo de retirar el articulado de algunos proyectos para modificarlos.

El señor Bergamín en nombre de los conservadores está conforme con lo manifestado por el señor Suarez Inclán.

El señor Ventosa anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de aguas de Barcelona con motivo del concurso abierto por el Ayuntamiento de la ciudad condal.

El señor Canalejas ruega se suspenda por ahora aquella interpelación, pues se discutirá todo lo referente al Ayuntamiento de Barcelona paralelamente con la ley del candado.

El señor Lerroux pregunta si por cualquier causa se impedirá se explique dicha interpelación hasta que se celebre por medio de una proposición incidental.

El señor Canalejas niega que se proponga poner obstáculos á ese debate que se celebrará esta misma semana.

El señor García Lomas pide pronto auxilios para las poblaciones inundadas á causa de los últimos temporales.

El señor Canalejas promete facilitar dichos auxilios.

El señor Torres Ballesteros se traiga á las Cámaras el expediente respecto á las recompensas concedidas con motivo de la guerra de Melilla, y deplora que carezcan de premio verdaderos méritos contraídos en aquella guerra, acaso por el temor del ministro de que dichas recompensas sean un lastre que pese sobre otros.

Cree el orador en el espíritu de justicia del ministro de la Guerra y cita el caso heroico del teniente coronel señor Pedreira.

Madrid 12 á las 24

Continúa el debate sobre las recompensas

Continúa el debate sobre la concesión de recompensas y el señor Mencheta habla de lo merecida que es la recompensa concedida al señor Pedreira y otra al señor Bermudes de Castro por la toma del Gurugú.

El señor Llorens habla de la desigualdad que se observa en la concesión de recompensas.

Dice que el señor Pedreira no obtuvo el empleo porque el tiempo en que el señor Linares estaba encargado de la cartera de Guerra se llevó un criterio restringido.

Se extiende en otras consideraciones apreciando la justicia que ha imperado en la conceción de otras reformas.

El ministro de la Guerra señor Aznar, dice que el Reglamento impone un criterio, según el cual aun reconociendo los méritos realizados por el señor Pedreira, es imposible concederle el ascenso porque el Reglamento dice que no se concederá el empleo inmediato á los jefes y oficiales que no traigan los juicios de votación.

El señor Mencheta.—¿Pues no hay un negociado?

El señor Aznar.—Sí, pero el negociado no es responsable como el ministro.

Añade que respecto á otras recompensas se ha cumplido el reglamento.

El señor Queján dirige una pregunta al general Aznar sobre las propuestas por el combate de Atlaten y se estraña de que se exceptuen unos juicios de la votación y otros no.

El señor Aznar.—Fué un caso excepcional pues carecían de testigos aquellos hechos.

## Los presupuestos

Se entra en la orden del día y el señor Gutiérrez de la Vega consume un turno en contra de los presupuestos de ingresos y dice que la política del Gobierno está circunscrita al presupuesto.

El señor Canalejas la justifica diciendo que el Gobierno quiere que sea obra de todos.

Añade que es imposible renunciar al presupuesto extraordinario.

Explica la idea del Gobierno respecto á los monopolios y dice que es imposible prescindir de ciertos artículos.

El señor Burell ha dado lectura á un proyecto de ley concediendo la inamovilidad á los empleados de instrucción y otro concediendo un año á los autores y traductores de obras etc., para que puedan inscribirse en el Registro de la Propiedad intelectual y acogerse al beneficio de la ley de 1879.

El señor Osma dice que el articulado de los presupuestos de ingresos encierra una cantidad superior al superavit calculado.

El señor Canalejas dice que constituye una cuestión de honor el buen empleo de estas autorizaciones.

El señor Llorens denuncia que tanto la Tabacalera como la Compañía de Explosivos dejan incompletos los contratos.

Censura las exiguas cantidades que se consignan para maniobras de cartuchería.

Las señoras Cobian y Suarez Inclán le contestan.

Después de intervenir varios otros diputados se aprueba hasta el artículo séptimo, admitiendo un voto particular de los conservadores.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 12 á las 18

Ruegos de Polo y Peyrolon

A las 3'30 da principio la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarín.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Polo Peyrolon dirige algunos ruegos de interés regional.

Le contesta el ministro señor Ruiz Valarín.

Madrid 12 á las 24

El ensanche municipal de Madrid.—Ley de canalización de montes

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el proyecto sobre el ensanche municipal de Madrid.

Intervinieron por alusiones los señores Marqués de Ibarra y conde de Peñalver.

Les contesta el señor Aguilera.

Se aprueban todos los capítulos con pequeñas modificaciones.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre la colonización de montes enagenados por la Hacienda.

El señor Alvirra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Dávila.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 á las 24

Los temporales en Ceuta.—Caso de rumbado.—Destrozos

Comunican de Ceuta que han ocurrido fuertes temporales.

La lluvia y el viento derrumbaron una casa quedando seis individuos sepultados.

Ha sido extraído de entre las ruinas el cadáver de una mujer.

Los demás se hallan heridos de gravedad.

Para asistir al Congreso africanista.—Peticion

Otro despacho de Ceuta dice que han marchado á Madrid comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio para asistir al Congreso

africanista que ha de inaugurarse en breve.

Dichos comisionados pedirán al Gobierno la creación de un Juzgado en Ceuta.

Los Reyes á un salto de agua y al teatro de la Princesa

Don Alfonso y Doña Victoria visitaron el salto de agua del Marqués de Santillana.

Esta noche asisten los Reyes á la función inaugural del Teatro de la Princesa, donde debuta la compañía Fernando Mendoza y María Guerrero.

Decano de los grandes de España  
En uno de los salones de Palacio se reunió la Junta de grandes de España designando para el cargo de Decano al Duque de Tamames.

Fallecimiento del P. Cobos  
Este mediodía ha fallecido en esta Corte el Padre Cobos, muy conocido por sus ideas carlistas.

El Padre Cobos en la actualidad era Parroco de San Lorenzo de esta Corte.

El banquete á Maeztu.—Brindis violentos

En el restaurant «Parisiana» se ha celebrado el banquete en honor del notable periodista Ramiro de Maeztu, por su conferencia dada hace unos días en el Ateneo. Se pronunciaron brindis de tonos radicales.

El señor Maeztu agradeció el obsequio y fustigó, con duras palabras, á los causantes de la reunión y decadencia de España.

El festejado fué muy aplaudido.

Madrid 12 á las 2

Llegada del señor Polavieja á Cartagena.—Recepción.—Bendición de una bandera de la Cruz Roja.

Telegrafían de Cartagena dando cuenta de que ha llegado á dicha capital el Presidente general de la benéfica asociación de la Cruz Roja, señor Polavieja, al objeto de asistir al acto de la bendición de una nueva bandera.

Le esperaban en la estación diversas comisiones.

En el Ayuntamiento, se verificó una recepción en honor del señor Polavieja á la que asistieron las autoridades, comisiones civiles, militares y de la Armada y distinguidas personalidades.

En la Catedral se verificó solemne fiesta con motivo de la bendición de la Bandera regional de la Cruz Roja.

Ofició el señor Obispo apadrinando la bandera el señor Polavieja en nombre de S. M. el Rey.

Asistieron al acto las autoridades y un numeroso gentío.

Una compañía con bandera y música hizo los honores.

En la esplanada del muelle el señor Polavieja revisó por la tarde la ambulancia.

Una explosión.—Un muerto y varios heridos

Telegrafían de Charleroy que en la madrugada de hoy ha ocurrido una explosión en los altos hornos de Morcinelle, habiendo resultado el maquinista muerto y varios heridos tres de ellos graves.

Centra la «mano negra».—Gestiones de la policía

Desde Nueva York telegrafían diciendo que la policía sigue la pista al jefe de la mano «negra».

Este ni reside en Nueva York, ni ejecuta crímenes, ni los dirige.

Se han hecho diez detenciones, habiéndose logrado la devolución de varios niños robados.

Nueva Constitución de China

Según dicen de Pekín se está confeccionando por el Gobierno chino una constitución política muy parecida á la del Japón.

La presidencia del Consejo de ministros será confiada á un príncipe de la casa imperial.

Cuarto Congreso africanista

En el salón de actos del Ateneo de Madrid se celebrará mañana la sesión inaugural del IV Congreso africanista al que asistirán numerosas representaciones de las fuerzas vivas del país.

Las cuales serán presididas respectivamente por los señores don Rafael María de Labra, don Eduardo Saavedra, don Augusto Gonzalez Besada, don Rafael Gasset, don José Ortega y otros.

Para asistir á dichas sesiones han llegado delegados de fábricas y talleres de distintas provincias, como igualmente representantes de las entidades económicas de Valencia, Aragón, Cataluña y Vizcaya.

Madrid 12 á las 18

Audiencia en Palacio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia particular á los generales Weyler, Martitegui, Macías, Ríos, al subsecretario del ministerio de la Guerra, al coronel Aguilá y á otros generales y jefes.

La corte viste hoy media gala

Con motivo de cumplir hoy cuatro años de edad el hijo mayor de la infanta Teresa, la Corte viste de media gala.

La Familia Real estuvo en el palacio de la infanta para felicitarle.

Baile en Palacio.  
No está acordada todavía la fiesta en que se celebrará el baile en Palacio al que asistirán gran número de invitados.

Seguramente se celebrará dentro de este mes.

Huelgas solucionadas  
Quedan resueltas las huelgas de metalúrgicos de Barcelona y la de carreteros de Madrid.

## COITIZACIONES

Madrid 12 á las 18'00

Interior contado . . . . .	84'65
Interior fin de mes . . . . .	84 92
Amortizable, 5 pS. . . . .	100 75
Amortizable nueve . . . . .	92 00
Banco de España . . . . .	458'50
Compañía Tabacalera . . . . .	350'00
Frances . . . . .	7'20
Libras . . . . .	27'11
Exterior . . . . .	94'64

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 á las 22

Mala travesía del «Menorquina» y del «Bellver».—Buceos al agua

Hoy han llegado á este puerto procedente de Baleares los vapores «Menorquina» y «Bellver».

El «Menorquina» ha corrido un horroroso temporal.

Era tan recio el oleaje que según manifestaciones de un pasajero con quien he tenido ocasión de hablar, se vieron varias veces en peligro de naufragar.

Han pasado una penosísima travesía.

El oleaje que reinaba era tan violento que una ola se llevó tres bueyes de sobre cubierta.

El «Bellver» también ha tenido dura travesía, pero no ha ocurrido novedad á bordo.

Visita del Ayuntamiento al Gobernador

Hoy el Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho la visita oficial al Gobernador civil de la provincia señor Portela.

Han asistido veintinueve concejales pertenecientes á todas las fracciones que se compone el Ayuntamiento.

Mañana el Gobernador devolverá la visita á la Corporación municipal.

Fiesta regionalista.—Jefes y oficiales del Ejército invitados.—Discurso del capitán mallorquín señor Pou

Comunican de Castellón que en aquella localidad se ha celebrado hoy una fiesta de carácter regionalista en honor del diputado señor Ferrer Vidal.

Mientras se estaba celebrando llegó á dicho pueblo el regimiento de caballería de Santiago que está realizando maniobras.

Los que en la fiesta tomaban parte invitaron á los jefes y oficiales á tomar una copa de champagne, siendo aceptada por ellos la invitación.

El capitán de caballería mallorquín don Emilio Pou, improvisó en aquel acto un brillante discurso glosando los temas Fé, Patria y Honor, propio del Ejército.

El orador dedicó elogios á Cataluña, siendo muy aplaudido.

Huelga de los descargadores de carbón.—Reunión de los patronos.—Contrato roto

Hoy se han declarado en huelga los descargadores de carbón, del Muelle, quedando dicho trabajo completamente paralizado.

Insisten en la supresión de las máquinas llamadas bicicletas, pretensión que ha sido el origen de la huelga.

Esta hasta el presente reviste carácter completamente pacífico.

Los patronos han celebrado una reunión acordando en ella declarar roto el contrato vigente con los obreros, pues según su opinión estos lo han infringido.

Mañana volverán á reunirse para tratar de la conveniencia de contratar obreros «equívols».

Los inyectados por el Dr. Berga

La prensa de esta noche se ocupa del resultado de las inyecciones del «806» dadas por el Dr. Berga, de Mallorca, en la ciudad condal.

Todos los operados mejoran rápidamente.

Los metalúrgicos.—Sin trabajo

Los metalúrgicos que no habían acudido todavía al trabajo se han presentado hoy en sus respectivos talleres, encontrando muchos de ellos sus plazas ocupadas y viéndose otros obligados á continuar en huelga por falta de trabajo, pues muchos patronos habían rechazado las demandas de género, ante el temor de no poder cumplirlos por falta de obreros.

Corresponsal

## NOTICIAS DE MENORCA

Mañón 12 á las 13'20

Revelo político.—Las próximas elecciones.—Llansó rebusa el pacto entre conservadores y republicanos.—De confirmarse, los conservadores presentarán candidato al conde de Torre Saura.

Continúa reinando gran revuelo político con motivo del pacto hecho entre los elementos directores de los partidos conservador y republicano para establecer un verdadero turno á fin de que cesaran las enconadas luchas que ocasionaban las elecciones á fin de dar una era de tranquilidad á esta isla.

Algunos elementos republicanos no estando conforme con la actitud tomada por sus jefes no recataron su disgusto, por lo que dimitió el jefe del partido señor Ballester.

Días atrás se reunieron los conservadores, y á pesar de los rumores circulados no se rompió la disciplina, aprobando lo hecho por los directores del partido.

Al acercarse el día de la elección del diputado que ha de sustituir al general Hediger han aumentado los comentarios.

Hoy se me ha asegurado que el candidato del partido republicano Dr. Llansó, que según el pacto salía diputado sin necesidad de una lucha empeñada por haberlo convenido así los conservadores temiendo aquel ante la actitud disciplinada de una parte de sus correligionarios ha manifestado que no quería suscribir el ya famoso pacto, y que renunciaba al beneficio de obtener el acta de diputado sin la lucha intensa de las elecciones anteriores, desautorizando con esta actitud á sus amigos los directores del republicanismo que intervinieron con los conservadores para lograr la inteligencia electoral.

El proceder del Dr. Llansó es objeto de censuras por una parte de sus partidarios y por otra parte del partido conservador por considerar que el convenio entre ambos partidos era excelente porque llevaba consigo la tranquilidad, el bienestar y la prosperidad de Menorca.

Uno de estos días resolverán en definitiva esta cuestión que ha llegado á apasionar todos los ánimos, fácil de comprender, dada la excitación que despierta la proximidad de la lucha electoral.

Por si el Dr. Llansó no acepta el pacto por los directores del republicanismo con los conservadores estos están haciendo preparativos para estar pronto para tomar parte en la elección.

Caso de ir á la lucha promete ser esta reñidísima. Esto hace que no se hayan perdido aún todas las esperanzas de arreglo.

Si no acepta el señor Llansó, los conservadores presentarán como candidato al diputado provincial señor Conde de Torre Saura, que tiene muchas simpatías entre sus partidarios y es uno de los que están en condiciones para sostener la lucha electoral en esta isla, que es uno de los distritos más temidos.

Les tendré al tanto de lo que se registre en este interesante período de la política menorquina.

Circulan versiones para todas las gustos.

La escuadra española

Se nos asegura que el acorazado Pelayo vendrá en breve á Mañón.

También se dice que saldrá en breve para limpiar fondos el crucero Carlos V.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcificada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiquis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

## EL AGUILA

COLON, 39. TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	15 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo ó invierno	15 á 35
Sacos impermeabilizado	25 á 100
Frachs de vicuña, armoure, etc.	50 á 100
Levitás de armoure, estambre, etc.	30 á 47 1/2
Pantalones de paten, pafete, vicuña, etc. de pana	50 á 75
Pelizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles	6 á 25
Rusos de ratina, último modelo	4 á 10
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	11 á 100
Gabanes de pieles y strakan	18 á 60
Togas de pafete y sedade	25 á 110
Chalecos fantasia	60 á 200
Trajes de franch y levita impermeables negros y colores.	100 á 150
	6 á 28
	50 á 100
	50 á 100

	Pesetas
Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	12 á 39
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	13 á 44
Pelizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.	10 á 23
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 10 años	6 á 14

### VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	á 4
Gorras forma marinero	á 3 y 5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños	de 3 á 5
» forma Alfonso de lana colores para caballeros y niños	á 1 y 2 1/2
Boinas clases finas	de 12 á 100
Mantas de lana y strakan para viaje	á 2 y 3
Portamantas	á 1 1/2
Perchas para trajes	á 1 1/2 y 4
Tirantes para caballero y niños	á 1 y 2
Ligas de seda para caballero	de 10 á 12
Fajas ventrajes «Ideal Single»	

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas \* Píñase el Catálogo general \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

## ASMATICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

## Gotas Helenianas

Depositarío en Baleares, Don Pedro Perera Llompert, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

# ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



**PARA**  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,  
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

¡TENGA PRESENTE!—Que los Emplastros de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URSACH & Co., Barcelona.

### EMULSION NAPAL

Contiene de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

NORD AMERICA, 19 Dbre.	P. UMBERTO, 13 Enero.
UMBRIA, 20 Diciembre.	ITALIA, 19 Enero.
SARDEGNA, 29 Diciembre	RE VITORIO, 27 Enero
EUROPA, 1.º Enero.	ARGENTINA, 8 Febrero

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



**GLIDIRE**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
De venta en las principales farmacias

### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre, el magnífico vapor

**MARTIN SAENZ**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantamo, saldrá de este puerto directamente, el día 10 de Enero, el magnífico vapor.

**CATALINA**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Salidas de Barcelona

El 3 Enero, el vapor P. de Sustrategui para Montevideo y Buenos Aires.	El 10 " " Antonio Lopez " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 2 " " M. L. Villaverde " Fernando Póo y escuelas en las Palmas y otros.	El 26 Diciembre " Montevideo " New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 10 " " C. Lopez Lopez " Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila.	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: **D. Francisco Vidal y Codina**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia

Para encargos y pedidos La Pilarica, Sindicato, 148, Palma.

### LLOYD SABAUDO

El día 30 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

### PRINCIPE DI PIEMONTE

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º



Las acreditadas máquinas para coser y bordar

### «Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calcetas. Bicicletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 42, PALMA

### PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTIMENTE DURETICAS

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

De venta en FARMACIAS y droguerías

DEPOSITO: Ramón hermano, Cádiz

### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesa, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 28 Octubre	LUISIANA, 4 Diciembre
VIRGINIA, 6 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Diciembre
CORDOVA, 16 Noviembre	VIRGINIA, 31 Diciembre
FLORIDA, 27 Noviembre	

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

### Fabrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Venta exclusiva)

Usar Benedetto y Anís Fuster

**Nodriza.** Hay una de 21 años, en buenas condiciones, con leche de 6 días, desea encontrar casa en Palma, informarán en la correspondencia de este periódico on Luchmayor.

**Se alquila** un primer piso, en la calle de los Angeles, 23, pues reúne bastantes comodidades. Informarán Sanz, núm. 3